

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA  
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION  
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.  
La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

## Sección Editorial

### LA EMIGRACIÓN

Alarmanes y por demás desconsoladoras son las cifras que diariamente aparecen en las noticias de la emigración española, que vá convirtiéndose poco á poco en roedor cáncer de la población obrera del país.

Hasta hace tres ó cuatro años, no había otra emigración que la de las provincias del litoral, y muy especialmente las de Levante, que se dedicaban á la producción y elaboración del esparto en la Argelia, y del Norte y Noroeste, cuyos moradores en regular número, emigraban á la aventura á las Repúblicas de la América española; pero hoy la emigración ha tomado más incremento y hasta los sencillos moradores de nuestras aldeas del interior, los que en su ignorancia, creían que el mar, las Américas y la India, eran países imaginarios y cuentos de cocina, emigran también en número considerable, y familias enteras, de esas que no conocieron en cien generaciones otro suelo que el terruño de su labor ni otro horizonte que el que cierran los accidentes del monte comunal, se alejan á ignotos países, llevando á los pies los abismos del mar y delante los abismos de lo desconocido, del dolor y de la incertidumbre.

Esta emigración acusa un decaimiento espantoso en el país, toda vez que siendo España una nación que por su extensión y condiciones especiales, debía sostener ocho ó diez millones de habitantes más de los que hoy cuenta, se vé abandonada de sus moradores y empobrecida por la falta de trabajo y por la falta de administración.

La sangre pura de los campesinos donde germinan las generaciones del trabajo; la fuerza que se aplica á la producción; el hombre donde están encarnadas las tradiciones de la patria y los hijos de los héroes que tantos días de gloria dieron á la noble España, se alejan de la madre común, siendo lo más triste del caso, que no llevan seguridades, ni probabilidades siquiera de mejorar su suerte.

No era bastante á la República Argentina la inmigración espontánea que le daban nuestros emigrantes, y tiene establecidas Agencias que ofrecen adelanto del importe del pasaje, colocación desde el momento de poner el pié en el continente americano, y, no sabemos cuantas cosas más, pero ninguna de ellas garantida como debiera serlo, para seguridad del montón de *esclavos blancos*, como alguien ha llamado á las víctimas de esas agencias egoistas.

El Gobierno español, no ha concedido, al parecer, importancia alguna á las denuncias que diariamente hace la prensa de estos abusos y no comprendemos la indiferencia de nuestros gobernantes, ante la actitud especial de la emigración y el clamoreo de los representantes de la opinión pública, que no dejan de llamar la atención ni un solo instante sobre el particular.

Debiera, á nuestro juicio, el Gobierno, fijar una mirada en la estadística de emigración que se lleva en los gobiernos de provincia y estudiar sus orígenes y consecuencias. Acaso llevando á la discusión de los representantes del país la cuestión que nos ocupa, se hiciese un estudio serio de la situación porque atraviesa la población de España, y no faltarían buenos estadistas, que con el poder de su talento y la elocuencia de su palabra, pudiesen remediar los males que nos aquejan, prévia una discusión racional, que fuese preámbulo de una disposición provechosa y evidentemente más útil que esos debates políticos en los que alardeando de facundia y de malicia, más que de oratoria y de principios, solo encuentran un pasatiempo los desocupados.

### Las Conferencias Pedagógicas

El magisterio español va saliendo poco á poco del panteón del olvido, mereciendo la atención del ministerio del ramo que no puede sustraerse á la fuerza de la corriente de la opinión ni tampoco á la justicia de la causa que representa la aspiración de los maestros.

Hace dos años que por el ministerio de Fomento se expidió un Real Decreto estable-

ciendo anualmente conferencias pedagógicas en los centros oficiales de la enseñanza, y en virtud de aquella disposición se han celebrado ya dos de aquellas que han merecido el aplauso del público y la protección de los elementos intelectuales de cada centro de enseñanza.

Las conferencias pedagógicas tienen entre otras ventajas, la de romper abiertamente con la rutina llevando al magisterio por nuevos derroteros de ilustración formados por la discusión de los distintos é importantes puntos que son objeto de las conferencias.

Los sistemas generales de enseñanza primaria por buenos que sean, no pueden adaptarse á las condiciones especiales de cada localidad ni de cada escuela, así como tampoco al espíritu de las costumbres de cada país. De aquí el que dentro de los grandes principios y teorías pedagógicas, se formen sistemas especiales y hasta si se quiere peculiares de cada maestro.

Las grandes teorías se crean en las altas esferas del saber; pero la práctica solo se aprende en las escuelas, y los maestros son los que luchando con los inconvenientes de la práctica, depuran los principios, realizan los ideales y forman el verdadero sistema de enseñanza.

Las asambleas ó conferencias anuales de maestras y maestros, son una exposición provechosisima de estos sistemas, que puestos en comparación y sujetos á debate, dan por resultado la aplicación de verdaderos principios pedagógicos en nuestras escuelas, siendo esto del mayor interés para las escuelas rurales cuyos maestros por el aislamiento de sus respectivas localidades no encuentran otra fuente de ilustración en su arte, que las que les ofrece la reforma debida al ministerio de Fomento en su Real Decreto citado.

Las conferencias celebradas en los días 21, 22 y 23 del corriente, en el Paraninfo de nuestra Universidad, han demostrado la utilidad que reportan á la respetable clase de maestros. Hemos oido discursos razonados inspirados en profundos estudios teóricos y prácticos; hemos visto á señoras maestras con un aplomo y seguridad pasmosa, no solo di-

sertar sobre un tema, si no discutirlo despues con rectificaciones admirables, en la que se razonaba con lógica y se aducía el ejemplo con oportunidad, como demostración tangible del aserto.

No estamos en el caso de hacer una revista; pero eso no es óbice para que hagamos pública la satisfacción con que vemos estas conferencias, porque creemos han de reportar gran provecho á la enseñanza que es cada día una necesidad más imperiosa.

Los maestros de nuestras poblaciones rurales, ganan en esto grandes conocimientos, lo cual celebramos en su obsequio y en el de los niños de nuestras aldeas que no tienen otro medio de enseñanza que el que les ofrece el maestro.

## Sección Económica

### EL IMPUESTO SOBRE EL DINERO

A las Cámaras de Comercio y Ligas Agrarias (1)

Impulsado por el noble sentimiento que me anima, me dirijo á tan respetables corporaciones exponiéndole una nueva idea, que llevada á la práctica por quien tiene el deber de velar por el porvenir de la Nación, tengo la evidencia de que llegarían días de ventura para este empobrecido país.

Todo el mundo se lamenta de la angustiosa crisis agraria que estamos atravesando. El gobierno que hoy rige los destinos de España, es el primero en conocerla y pone todo su empeño en aligerar el presupuesto de gastos, así como aliviar las cargas que pesan sobre la riqueza rústica y pecuaria; pero de nada sirven los lenitivos á un enfermo anémico; es necesario hacer que circule por sus venas nueva sangre que le dé vida; se necesitan formas radicales.

En los presupuestos del próximo año, se hacen economías por valor de más de veinte millones de pesetas, con el fin de nivelarlos; se modifica la contribución industrial en el sentido de imponer un tanto por ciento á las utilidades del comerciante, y se propone á las Cortes la subida de los aranceles.

Las obligaciones que pesan sobre el Estado son enormes; los presupuestos del presente año económico nos lo demuestran: señalan sus ingresos la fabulosa suma de 815 millones de pesetas en números redondos, y los gastos 849 millones, y aunque á primera vista resulta un superavit de los ingresos, es indudable que cierre el ejercicio con déficit, como ocurrió en el año de 1886 á 87, que importaron sus pagos 910 millones y los ingresos 886.

Tan solo los intereses de las sagradas obligaciones de la deuda pública presupuestada en 88-89, suman 279 millones. Pues bien, yo creo que la queja eterna de los pueblos, la traen las exacciones ilegales que se cometen en la distribución de cuotas al formar los repartos parciales al contribuyente, las vejaciones y molestias que se causan á aquéllos para su difícil cobro.

El impuesto de consumos se presta á ser en los pueblos el cuchillo de venganza esgrimido por el cacique contra aquel que le hace sombra; los repartos de este impuesto, quedan al capricho de una junta repartidora, que las más de las

veces tiene borrado en su diccionario la palabra justicia. Los arriendos de consumos de venta libre y á la exclusiva, sostienen por lo general en los municipios, la idea del lucro: y es bien facil poner una segunda persona por arrendatario, quedarse con la subasta por las dos terceras partes del cupo fijado, y luego gravar al pobre pueblo con un reparto vecinal para cubrir el déficit.

Si es en la contribución industrial, tampoco se forma la matrícula con arreglo á las verdaderas ganancias de los contribuyentes, y mientras unos pocos son los beneficiados, los demás, la mayoría, sufren y pagan la cuota que se les impone con arreglo á las clases en que han sido incluidos, y por el importe que señala el reglamento de Subsidio, hecho en Madrid y para Madrid.

Así no me extraña que el pobre perezca, que la emigración aumente de día en día, que los pueblos queden desiertos y tapiadas las puertas de sus casas; que el año anterior el número de fincas embargadas por la Hacienda por débito de contribuciones, ascendiera á 413,465; los préstamos con hipoteca, en un año, suman 108 millones de pesetas, con rédito del 8 hasta el 20 por ciento, según la última estadística publicada por la Dirección general de los Registros de la Propiedad.

No me parece conveniente la subida de los aranceles, que iría en provecho solamente de aquel que pudiera acaparar los géneros en la cosecha, pues el pobre labrador no puede guardar sus frutos por las muchas atenciones que pesan sobre él, y tiene que malbaratarlos en tiempo de la recolección para provecho de logreros y prestamistas.

Demostrado que las contribuciones de territorial, industrial é impuesto de consumos, tal como hoy se reparten y recaudan, no son todo lo equitativas y justas que el gobierno y la nación desean, así como el cobro y gastos de las mismas representan la cifra de 166 millones de pesetas; quiero evidenciar á las Cámaras de Comercio y Liga Agraria, que pueden sustituirse dichas contribuciones é impuesto de consumos, con un solo impuesto, con gran ventaja para el contribuyente y la Hacienda pública, y con una economía en el presupuesto de gastos real y verdadera de 50 millones de pesetas, con otras utilidades y beneficios, todos en bien de la nación.

Efectivamente: el presupuesto de ingresos del Estado importa en el actual ejercicio. . . . .	851.667,832
Los productos de Aduanas, rentas estancadas, propiedades, derechos reales y Tesoro, pueden calcularse en. . . . .	442.309,430
Saldo correspondiente á contribuciones é impuestos. . . . .	409.358,502
Economías calculadas por los gastos de las contribuciones suprimidas. . . . .	70.000,000
Saldo líquido. . . . .	339.358,502

Estos 339 millones los cubriría con una sola y única contribución directa, cuyos gastos en su fácil cobro no ascenderían á veinte millones de pesetas; contribución que afecta á todas las riquezas por igual, y que es susceptible de aumento, si las circunstancias y gastos del Estado así lo exigieran.

Esas ilustres corporaciones dudarán de la exactitud de mis asertss: lejos de mi ánimo el proponer un imposible; confieso que es atrevido el pensamiento por la novedad y laudables fines que en sí encierra, pero de resultados prácticos para la Hacienda y el contribuyente.

Esa única contribución es el «Impuesto sobre el dinero». Este deberá gravar la riqueza metá-

lica existente hoy en España, con un 10 por 100.

La riqueza en metálico y billetes en España se conocerá al verificar el cobro, pues este se haría por semestres, declarando fuera de circulación los valores existentes, dando un mes de término para el cange en las Tesorerías de provincia por otros nuevos; cuya emisión de billetes llevaría grabado el semestre del año á que correspondiera, así como el cange de moneda por otra nuevamente labrada.

Al verificar dicho cange semestralmente, cobraría el citado impuesto, dando, por ejemplo, un 95 de la nueva moneda por cada 100 reales de la antigua, á lo que es igual, un 10 por 100 al año de contribución.

El cange de dichos valores, no lo creo difícil en su práctica, puesto que en la recogida de los duros antiguos en el año anterior, no hubo dificultad alguna en el cange, y este importó 110 millones de pesetas.

Para no pagar el contribuyente el referido impuesto, haría circular su dinero en todos sentidos; la riqueza territorial tomaría su verdadero valor; los frutos del país se enagenarían á buen precio, sin necesidad de la subida de los aranceles.

Al industrial le importaba poco el pagar dicho gravamen, y hasta se alegraría que éste importara mucho, pues era señal de que aquel semestre había realizado una buena venta.

Los tenedores de efectos públicos mirarían dicho impuesto con agrado, puesto que, sobrando dinero para todo, la demanda de papel era segura, y este tomaría buen precio en el mercado público.

Solo el usurero que guarda su codiciado tesoro en el fondo de su caja, ó debajo de tierra, es el que puede oponerse al referido impuesto, toda vez que declarados fuera de circulación los valores que no fueran presentados al cange en el término de un mes, le obligaba á considerar su riqueza metálica, sin valor en la contratación; y si dicho valor quisiera llevárselo al extranjero, le imponía un 10 por 100 de derechos de exportación.

Esta es la idea económica que expongo á la alta ilustración de esas dignísimas corporaciones, que si algo bueno encuentran para llamar la atención de los poderes públicos, se verán colmados mis más ardientes deseos, que son la felicidad y prosperidad de nuestra querida patria.

JOSE MEJIA GUTIERREZ.

## Noticias Generales

Si la Comisión de festejos acuerda celebrar el concurso de charros y charras para premiar á los que mejor vestidos se presenten con el traje característico del país, lo anunciaremos á tiempo para que los habitantes del campo de Salamanca que reciban LA LIGA, puedan disponer de tiempo y optar al premio que se designe.

Creemos que este número del programa será una agradable novedad para los salmantinos.

\*

Según dice la prensa de Madrid, los ministros durante el actual interregno parlamentario, piensan dedicarse exclusivamente á la cuestión administrativa, acentuando sobre todo sus trabajos en lo que respecta á economías.

Ni dudamos ni dejamos de dudar; pero las tristes experiencias que nos han dado nuestros gobernantes, nos hacen continuar en actitud expectante diciendo únicamente las consabidas frases: *ver y creer*.

\*

Los acreditados baños de Ledesma se ven este año visitados por tal número de dolientes que apesar de lo acostumbrados que están sus dueños á verlos siempre llenos de gente, se han visto sorprendidos durante la temporada actual por la extraordinaria concurrencia de bañistas.

(1) Nuestro colega *La Publicidad*, de Granada, suplica la inserción del presente artículo como de gran interés en la actualidad.

Lo reproducimos con gusto.

Según nos dice nuestro corresponsal en aquellas aguas, no se perdona medio de distraer el ánimo del bañista, que pasa la temporada en medio del mayor esparcimiento compatible con el tratamiento propio de cada cual.

\*\*

El miércoles 23, último día de conferencia pedagógica, se celebró en uno de los comedores de los señores Ansele y Compañía, el banquete con que los maestros de este distrito dieron por terminadas en el presente año dichas conferencias.

Reinó completa concordia ante los conceptos allí emitidos por distinguidos oradores encaminados todos al bien del magisterio español.

También dominó la idea, de ir si se puede acentuando la solemnidad de las conferencias en lo que al público se refiere, toda vez que en lo oficial y reglamentario, así como en la clase de maestros, han estado las conferencias solemnísimas.

Nuestro parabién á los señores profesores por el progreso que revelan en estos Congresos de pedagogía.

\*\*

Están para llegar, y pronto se hará la instalación de cuatro focos más de luz eléctrica por arco voltaico en la plaza Mayor, con los cuales tendremos á diario una verdadera iluminación.

En el café Suizo se van á colocar tres focos de la misma clase que harán brillante el aspecto del establecimiento.

Sabemos de algún comerciante de la plaza que también colocará arco voltaico en lugar de luz incandescente.

La ampliación de las instalaciones de la *Electricista Salmantina* avanza rápidamente, y en breve será la mejor instalación acaso de España.

\*\*

Un labrador de la provincia de Teruel cansado de ensayar inutilmente todos los procedimientos conocidos para destruir los insectos roedores de la cepa, esperó á la época del desarrollo de la cepa, y echó en cada yema una gota de aceite.

El procedimiento resultó eficaz y lo empleó en 60 000 cepas, todas las que siguen su natural desarrollo sin nuevas contrariedades.

\*\*

La Comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento y prensa local tienen bastante adelantados los trabajos del certamen literario.

Se espera de la serenísima señora Infanta doña Isabel, contestará al mensaje que la Comisión la ha dirigido solicitando su concurso, el cual compensará el desaire marcado que ha hecho la Diputación Provincial, denegando el suyo á la Comisión.

\*\*

Dice nuestro colega *La Liga Agraria* que es fácil tomen algún alza los precios del aceite de oliva, debido á que el arbolado viejo del año anterior que tan buenos productos rindió apenas ofrece en este año un 25 por 100 que el año anterior, y á que el arbolado joven ha sufrido mucho con las excesivas lluvias de principios de verano.

Por ess se nota algún retraimiento entre los vendedores andaluces.

\*\*

Después de escrito nuestro artículo sobre la emigración leemos en la *Correspondencia de España* que en breve saldrán para Buenos Aires unas 1,000 familias de la provincia de Lérida.

Este hecho tiene una importante pero tristísima significación en nuestro país.

## Variedades

### BOCHETOS RURALES

#### La prueba de la segadora

El sol sonreía por todas partes alrededor de la casa del retirado Quiñones.

El edificio, de un piso, con fachada de piedra al mediodía, con una extensa corraliza, un anchuroso granero y bien distribuidas cuadras y

establos, dispuestos por el método Keunedy, había sido construido, hacía pocos años, de nueva planta, bajo la dirección del retirado.

Rasgadas ventanas se abrían en el muro oriental, á fin de inspeccionar desde ellas corralizas y dependencias y aun parte de las tierras, á favor de un magnífico anteojo de campo, cariñoso legado de un compañero de armas, muerto después de ganar, sobre el campo de batalla, los entorchados de teniente general.

Aquel día el amplio corral de la casa de Quiñones estaba lleno de gente curiosa, que seguía con afán los reiterados golpes que daban el herrero y sus oficiales en las tablas de un colosal cajón, donde se guardaba la nueva máquina segadora de Mac-Cormick, adquirida en Inglaterra por el emprendedor excomandante de la guardia civil.

El retirado estaba lleno de gozo, y la satisfacción más pura brillaba en su noble y expresivo semblante.

Aquellos pobres diablos, que dudaban de la eficacia de los modernos medios de trabajo, iban á quedar derrotados ante la elocuencia de los hechos. La nueva idea quedaría implantada definitivamente en aquel ignorado rincón de Castilla.

Un espíritu algo observador, sin necesidad de escuchar en la corraliza los golpes, las risas y la algazara, podía inducir que algo extraordinario y excepcional acontecía en ella; pues ni el borriquillo y el cordero jugueteaban como otros días, ni las gallinas picoteaban acá y allá libremente, ni las palomas, amedrentadas por los golpes, descendían del alero del tejado, en busca de los apetecidos granos, que la señorita Luisa, hija de Quiñones, les arrojaba otros días á modo de salutación matutina.

El mismo gallo, orgulloso cacique de aquel pedazo de tierra, corrió despavorido y espantado al gallinero, dando gritos de alarma; al estruendo de los primeros martillazos, y al observar el impaciente bullir de tanta gente, también los cerdos gruñían en la pocilga, y hasta ladraba Morrin y relinchaban los caballos en la cuadra, al sentir tan desusado vocerío y clamoreo en el corral contiguo.

Por fin cayeron las tablas del gran cajón de la máquina, se desprendieron y desliaron los atadidos de paja y mimbre, y se mostró el artefacto á la vista de los curiosos y amigos de la casa, que prorrumpieron, sobre todo el cura y el boticario, en admiraciones de asombro.

Quiñones comenzó entonces sus luminosas explicaciones en medio de un silencio sepulcral.

El tío Veneno y el tío Genaro, reclinados en una de las tapias del corral, y sorprendidos de pronto por aquel mar de ciencia, no tenían otro medio de orillar el contratiempo, que toser y guiñarse mutuamente el ojo, cada vez que el retirado, falto de palabras, hacía una parada, ó tosía, como aquejado de grave é incurable carraspera.

El cura, el médico y el boticario, situados al pié del ex-comandante, no cesaban de ponderar las excelencias de la nueva máquina.

¡Qué solidez en las piezas, qué precisión en los engranes, qué finura en las ruedas, qué fáciles movimientos en la sierra, y qué gusto y primor en todo!

Esta tarde, á las tres en punto, dijo por último Quiñones, será la prueba en mi tierra del Camino Nuevo, al lado de la Cárcava Grande.

Y después de mirar y remirar roscas, sierras, ruedas y palancas, y de tentar las piezas una por una, el diluvio de chicuelos y mujeres fuese encaminando á sus casas, zumbando los más las aficiones y entusiasmos de aquel moderno *dómine Lucas*.

A las tres de la tarde el gentío era inmenso á la puerta del señor de Quiñones, y los gañanes y criados apenas podían contener las impacencias de la multitud, que impedía el enganche de los caballos á la segadora, que pesaba la friolera de 250 kilogramos.

Se dobló la picuda sierra por su articulación con la biela, y el artefacto se puso en marcha en medio de una infernal gritería.

A duras penas llegó la máquina á la tierra, á través de los guijarrales y baches de un camino muerto, pues á cada paso cesaba el movimiento y se anulaba el esfuerzo de las caballerías, ante la metralla de cantos que se incrustaban entre los dientes de las ruedas motoras.

Al fin se llegó al borde de la tierra, que invadió la multitud, formando un vistoso y pintado cordón á lo largo de las lindes.

Empezó la faena tan deseada, y la sierra de

de la máquina comenzó á cortar los tallos, que el volante mandaba al engavillador, cuyas roscas iban formando diestramente las gavillas á la derecha de la máquina. Quiñones guiaba los caballos, vestido con un traje de dril blanco y con un gran sombrero de paja; y Luis, ya amaestrado por su padre, y radiante de alegría y orgullo, favorecía con el rastro y desde la plata, forma el trabajo ordenado del engavillado.

El público estaba entusiasmado. El cura, el boticario y el médico, aplaudían á rabiar, el espíritu emprendedor de su amigo, y el tío Lucas, Veneno y Genaro, se mordían los labios de cólera y de despecho. La ciencia aventaba la grosera rutina: las rechiflas y burlas eran el proceso de la ruda ignorancia y formaban una aureola de gloria sobre la frente del ingenioso señor Quiñones.

Todo era alegría y voces de júbilo, aplausos y entusiastas aclamaciones, cuando, al borde de la Cárcava, tropezó un caballo y se inclinó la máquina hacia la rompiente.

Un grito descomunal resonó en la tierra y todos corrieron locos hacia la segadora. Un golpe estridente de hierros que saltan, de piezas que chocan y de maderos que rechinan y se hacen añicos, sonó en lo más hondo del barranco.

Quiñones, tendido debajo del excéntrico, estaba cubierto de sangre. Luis, el pobre ingeniero agrónomo en ciernes, sentado sobre una tabla rota, y, sano y salvo milagrosamente, lloraba al contemplar aquel tremendo desastre.

Los caballos, que habían roto amarras y bridas, corrian desbocados por la llanura, con el espanto del choque y del estruendo.

Toda la gente se arremolinó al borde de la Cárcava. Las mujeres lloraban, los niños daban gritos de espanto, y los hombres corrian aturridos, unos en auxilio del señor Quiñones, otros al pueblo, en busca de camilla y medicinas, y otros, en fin, detrás de los caballos, que galopaban y saltaban, libres de la esclavitud del freno, por los cercanos campos.

El retirado, pálido como un cadáver, y fuera de sentido, por la violencia del golpe, fué colocado cuidadosamente en una cama, improvisada con algunos manteos y pañuelos de las mujeres del pueblo.

El médico pudo hacer á poco la primera cura á su pobre amigo, colocándolo cuidadosamente en la camilla, con el auxilio del cura, del boticario y de otros buenos vecinos.

La máquina había quedado destrozada; y el herrero afirmaba, bajo su palabra, que no tenía reparo posible, porque el hierro fundido no admitía composición ni soldadura.

La multitud regresó al lugar, detrás de la camilla del herido, silenciosa y apenada.

El pronóstico del médico era reservado.

El retirado tenía una herida profunda en la región parietal y una contusión fuerte en la frente.

El boticario y el cura también regresaban al pueblo, detrás de todos, deplorando lo ocurrido y haciendo sóbrios comentarios respecto al hecho que los había impresionado tan tristemente.

Es indudable, decía el cura, que estas máquinas suponen caminos adecuados y disposición propia y acomodada en las tierras.

Y añadía el farmacéutico: con el buque anda la tripulación, pasajeros y carga, y las máquinas, ahora lo percibo claro, no son otra cosa que instrumentos de un plan y de una idea anterior.

Importar máquinas es un trabajo posterior á importar métodos, y los carreteros y herreros han sustituido, en los países que se valen de esos utensilios, mecánicos y fabricantes.

¡Oh! exclamó el cura, penetrando y agrandando la idea; este hecho me hizo reflexionar sobre estas cosas. No se puede matar la rutina con los extravíos de la equivocación, boticario: Esas piezas rotas de la máquina, son trofeos nada más de la ignorancia de la realidad.

Estudiar las condiciones naturales y económicas de la finca, é inferir de ellas y de los principios el fundamento de la práctica, ese es el verdadero *proceso* del adelanto, como diría mi sábio catedrático de filosofía en el seminario de Cória.

¡Pobre señor Quiñones! ¡Dios le devuelva la salud perdida y el desengaño le cure de su ofuscación deplorable!

A. G. M.

Anuncios á diez céntimos línea **SECCION DE ANUNCIOS** Anuncios á diez céntimos línea

# LOS ENFERMOS

que necesiten de un preparado para restablecer su empobrecido organismo, debido á una larga enfermedad ó á una nutrición defectuosa, debe usar el **DINAMIZADO-ARTIGUES**, que restaura la sangre, proporcionándole el hierro y demás elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias lentas, las digestiones laboriosas; excita el apetito; dá tonicidad al estómago y corrige los vicios de la sangre; á los individuos de edad avanzada y á los que padecen de debilidad nerviosa les sirve de poderoso tónico-excitante; repara las agotadas fuerzas y regulariza las funciones del cerebro; á las jóvenes les corrige y facilita sus dolorosas é irregulares reglas, imprimiendo al semblante un hermoso color sonrosado en vez del amarillo-verdoso; á los niños les favorece el crecimiento y dentición, adquiriendo la sangre gran poder reconstituyente y acelera la evolución dentaria; en general dá nuevo vigor al cuerpo. La preparación especial que empleamos le hace muy grato al paladar y que sea tolerado fácilmente por el estómago. Frasco 3 pesetas en todas las farmacias bien surtidas. En Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se extienden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

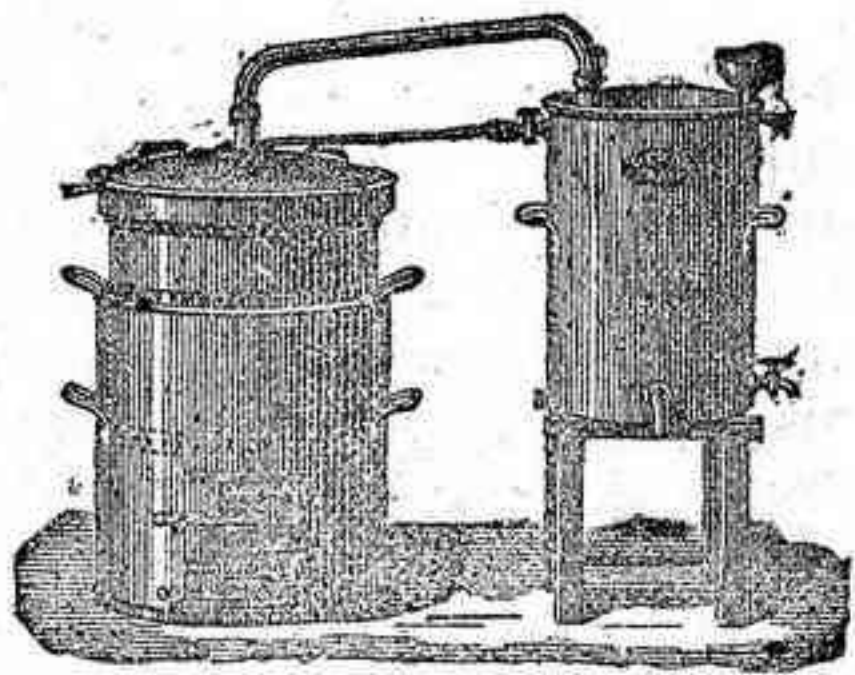
DESPACHO || DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 | CLAUDIO CEOLLO, 43

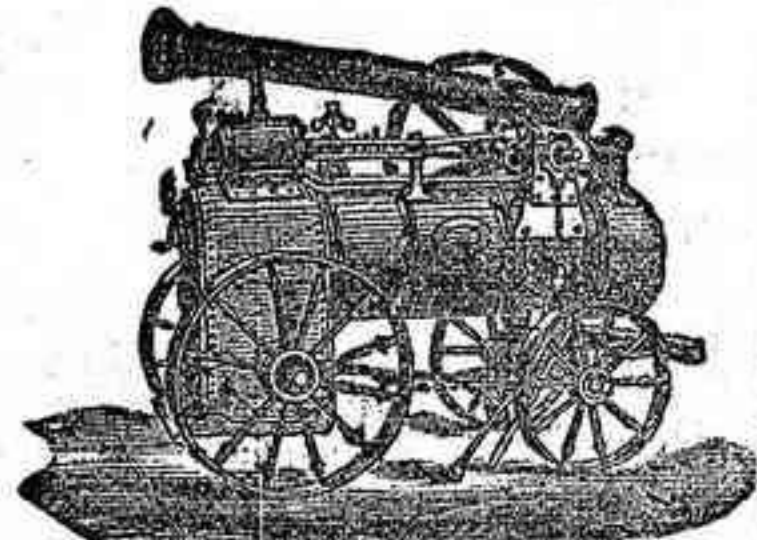
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6

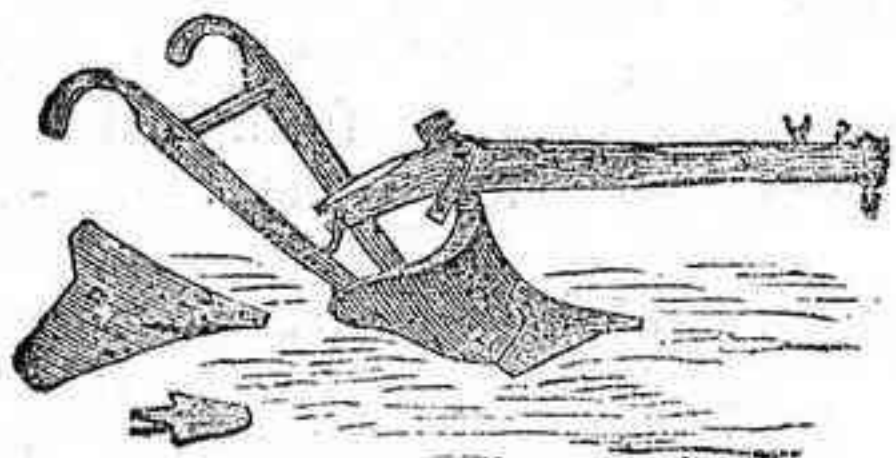


Alambique



Máquina de vapor.—Locomóvil

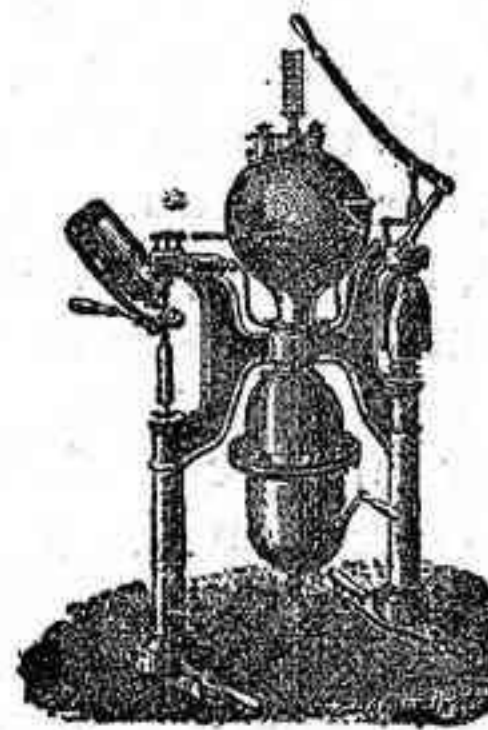
**Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.**



Arados

Catálogos gratis y francos

á quien los pida



## SE VENDE

VINO PURO, por el cosechero D. Ildefonso Fernández del Campo, Toro, 35.

## TERMINO REDONDO

Se arrienda el de Aldeavila de Revilla, con su magnífico vaqueril, llamado Cañiza. También se arriendan diez yugadas y media de tierra de labor, en el cuarto de la dueña de Espadaña. Para oír proposiciones está encargado D. José Escudero, que vive en esta Ciudad, Ronda de Córpus, 3.

## ARRENDAMIENTO

En el día 28 del corriente Julio, á la doce de la mañana, ante el Notario de Salamanca don Manuel Fernández, calle de Toro, número 34, se celebrará en subasta extrajudicial el arrendamiento del término de labor y pastos denominado Mazores, sito en el distrito municipal de Villaflores, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

## A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

## Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monzón

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

## SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tórmes	Béjar	Ciudad-ROdrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigocandeal, rentas, panera (nuevo)..	34 50	33	»	31-32	»	53	»	»	»	»	36	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	»	33	»	»	»	»	»	»	»	»	»	35 50
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	36	»	»	»	»	»	36	»
Id. mercado..	»	33 50	36	»	»	33-34	32-33	34-35	»	35 50	»	35 50
Id. barbilla..	»	»	»	29-30	»	»	28-30	»	27	»	»	»
Id. rubión..	33	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	»	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cebada..	20	18	24	16-18	»	16	16-18	22-23	13	16-17	17 50	18
Centeno..	18	18	20	17	»	»	17-18	21-22	15	18-19	22	20
Algarrobas..	16-17	12	19	15-17	»	»	16-18	»	16	»	»	»
Garbanzos..	150-240	90	»	70-110	»	150	80	100	16	»	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1200	»	80	130	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1200	»	»	»	»	1100	»	1300	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	140	»	»	»	»	120	»	1100	»	»	»
Id. de un año, id..	»	240	»	»	»	»	160	»	100	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	50	40	»	60	»	40	»	40	170	»	»	»
Lanas, arroba..	»	48	»	»	»	43	42-44	42	45	50	»	»
Aceite, cántaro..	64	50	60	62	»	62	»	42	42	44 50	»	»
Piel de cabrito, una..	6 50	5	»	»	»	»	66	52	56	42 a	»	62
Carbón de encina, arroba..	3 50	3	»	2	»	3 50	»	»	1	»	»	»
Patatas, arroba..	3	2	»	1 60	»	3	3	2 50	3	3 50	»	»
Vino, cántaro..	25	16	»	16	»	16-18	12-14	3	2	3	»	»
Harina de primera, arroba..	13 50	»	16 50	»	»	15	»	14	14	8-12	14	13